

II Congreso Internacional **UNIVERSIDAD DESARROLLO Y COOPERACIÓN**



De manera exitosa, se llevó a cabo el Segundo Congreso Universidad, Desarrollo y Cooperación, que tuvo como sede a la Universidad Politécnica Salesiana.

Las modernas instalaciones del Campus El Vecino, de Cuenca, albergaron a más de 500 personas que participaron en tres jornadas intensas de reflexión y propuestas, del 1 al 3 de abril, en las que se destacaron las conferencias magistrales del presidente de la República, Rafael Correa; de Michel Mollitor, ex vicerrector de la Universidad de Lovaina, Bélgica; y de Françoise Houtart. De igual manera, las diferentes mesas, dieron como resultado una serie de reflexiones en torno al papel de la universidad, de cara a la sociedad.

Las entidades organizadoras de este encuentro académico fueron: la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Universidad del Azuay, Universidad de Cuenca, Universidad Santa María, Universidad Técnica Particular de Loja y Universidad Politécnica Salesiana.

En la parte final del Congreso, el rector de la Universidad Politécnica Salesiana, Luciano Bellini, dio a conocer el acuerdo suscrito por los rectores de las siete universidades organizadoras, que expresa lo siguiente:

“Considerando que el Primer Congreso Internacional Universidad Desarrollo y Cooperación tuvo como orientación fundamental el reflexionar la cooperación desde los desarrollos posibles y locales, uno de los aportes más interesantes y originales del Congreso, fue la generación de un espacio para la formulación de las demandas y expectativas por parte de la sociedad civil, dirigidas a la Universidad, en lo que respecta a sus competencias y performances relativas al desarrollo, y como las condiciones y posibilidades del desarrollo nacional actúan por sí mismas en cuanto a instancias críticas del papel de la Universidad.”

En este contexto, surgen como resultados visibles, la conformación, funcionamiento y ejercicio de una Comisión Permanente, inicialmente constituida por cinco universidades, ampliadas después a siete; la creación y puesta en marcha de la Cátedra Universidad, Desarrollo y Cooperación, y la convocatoria del Segundo Congreso que, asumiendo las conclusiones del Primero, no trata de pensar otro desarrollo, sino más bien de pensar una sociedad diferente, al margen del desarrollo.

En este Segundo Congreso, la Universidad, asumiendo una triple función: crítica, educadora y de acción, plantea un desarrollo y una cooperación más ética que económica, que no genere ni desigualdad, ni agotamiento de recursos naturales y, por consiguiente, no condicionada por acuerdos comerciales o exigencias políticas, acuerdan:



- Promover y favorecer la Cátedra Virtual Universidad, Desarrollo y Cooperación, consolidándola con aval académico.
- Formular un proyecto de postgrados interuniversitario, en torno a la temática Universidad, Desarrollo y Cooperación.
- Generar alternativas tendientes a incorporar a otras universidades que, con el carácter de adherentes, se vinculen a este proceso.
- Fomentar la elaboración y desarrollo de proyectos de carácter local, regional y nacional.
- Convocar al Tercer Congreso Internacional Universidad Desarrollo y Cooperación, para el año 2011, que en forma conjunta lo organizarán la Universidad Santa María, Campus Guayaquil; y la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, desarrollándose en los predios de esta última universidad, manteniéndose la Comisión Científica establecida en los eventos anteriores.

Dado en la ciudad de Cuenca, el 3 de abril de 2009.

